



**PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA**

OFI18-00146858 / IDM 111102

**(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)**

Bogotá D.C. 13 de noviembre de 2018

Señor

JORGE WILCHES GONZALEZ

OFI18-00146858 / IDM 111102

Asunto: EXT18-00118357-Solicita ayuda con facilidades de pago de deuda para no perder la vivienda

Respetado Señor Wilches:

En atención a la comunicación dirigida a la Presidencia de la República la cual fue radicada con el número registrado en el asunto, le informamos que para ese tipo de solicitudes y trámites legales no es posible prestar ningún tipo de colaboración, teniendo en cuenta que su **competencia** se encuentra dentro de la esfera de la Justicia Ordinaria.

Por lo anterior, le sugerimos acudir a los consultores jurídicos de las Facultades de Derecho, a un centro de conciliación, a la Fundación Servicio Jurídico Popular o consultar los servicios de un profesional en derecho para que adelante las acciones legales que considere pertinentes.

Cordialmente,

**ALFY SMILE ROSAS SANCHEZ**

Coordinador Grupo de Atención a la Ciudadanía

Elaboro: FGP

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia PÚBLICA  
PBX (57 1) 562 9300  
Código Postal 111711  
www.presidencia.gov.co



Certificado  
No. SC5672-1

